



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 673/2022-CI

SALTA, 24 de octubre de 2022

VISTO:

La Nota N° 2365/22 presentada por el Sr. Zalazar, Facundo, mediante la cual presenta su renuncia a la Beca EVC-CIN – Convocatoria 2020, a partir del 01 de marzo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de su Directora, la Ing. Ale Ruiz, Elisa Liliana.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

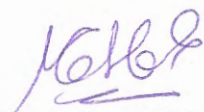
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Zalazar, Facundo – DNI N° 37.636.636, a la Beca EVC-CIN – Convocatoria 2020, a partir del 01 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Sr. Zalazar el informe de las tareas realizadas durante el usufructo de la Beca EVC-CIN, desde el 01 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente al Interesado, a su Directora, la Ing. Ale Ruiz, Elisa Liliana, al Área Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO GUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa